

**CENTRO MEDICO DE
RADIACIONES S.A.**

ASAMBLEA GENERAL

ORDINARIA

El Directorio de "CENTRO MEDICO DE RADIACIONES S.A". convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 01 (Uno) de Agosto de 2.020, en Primera Convocatoria a las 10:00 (Diez) horas, y en Segunda Convocatoria a las 11:00 (Once) horas, en el local Social sito en Calle Casey Nº 546 de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1).Designación de dos accionistas para firmar y suscribir el Acta de Asambleas.-

I1) Consideración de la gestión del Directorio actuante durante el ejercicio en tratamiento .-

III) Determinación del número de miembros que integraran el Directorio para un Nuevo Período de Tres (3) Ejercicios y elección de los mismos.-

IV).-Designacion Nuevo Director Medico.-

VENADO TUERTO, 02 de Julio 2020

EL DIRECTORIO

NOTA: Conforme lo establecido por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19550, los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su concurrencia a la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma, a efectos de ser inscriptos el libro de Asistencia.-

\$ 320,10 420135 Jul. 3 Jul. 13

ZAMBRUNI Y CIA. S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 31 de JULIO de 2020 a las 15 horas en primera convocatoria y una hora después de la fijada en segunda convocatoria, en el local social sito en calle Av. Córdoba n° 9500 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea.
- 2) Razones de la celebración de las Asamblea ordinaria por fuera de los términos establecidos.
- 3) Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550, por el ejercicio económico N° 58 cerrado el 31/12/2018.
- 4) Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550, por el ejercicio económico N° 59 cerrado el 31/12/2019.
- 5) Destino de los resultados por el ejercicio económico N° 58 finalizado el 31/12/2018 y el ejercicio N° 59 finalizado el 31/12/2019.
- 6) Consideración de la gestión del Directorio en dichos ejercicios y consideración de los honorarios al mismo como así también honorarios al síndico.
- 7) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un nuevo período de tres ejercicios.
- 8) Elección de Síndico Titular y suplente por un nuevo período de tres ejercicios.
- 9) Reforma del Estatuto Social en su art. 3, referido al objeto social y su ampliación.

2 de julio de 2020

JOSÉ ZAMBRUNI

Presidente

Nota: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cumplimentar las disposiciones del art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales n° 19550.

\$ 225 418194 Jul. 3 Jul. 13
